

6. EDUCACIÓN Y GÉNERO. UNA APROXIMACIÓN AL CURRÍCULO OCULTO DE GÉNERO

Laura Vázquez González

CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

La noción de género surge a partir de la idea de que lo "femenino" y lo "masculino" no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales (Amorós, 1995).

El sexo es la característica biológica que diferencia los machos de las hembras de cualquier especie y su sentido es fundamentalmente reproductor.

Y es el estereotipo, el mecanismo ideológico que refuerza al género, el estereotipo puede definirse como un conjunto de ideas simples, pero fuertemente arraigadas, que no son controladas por la razón.

No se nace mujer o hombre, sino que se llega a serlo. Y es el estereotipo, el mecanismo ideológico que refuerza al género. Independientemente de la realidad de las diferencias sexuales, suele existir la creencia de que los sexos son diferentes en cuanto a una serie de caracteres variados, son estas creencias las que constituyen estereotipos sexuales cuando son compartidos por grandes grupos. Por ejemplo, la idea de que las mujeres son sensibles e intuitivas mientras que los hombres son fuertes y racionales.

Estereotipar es peligroso, porque afecta directamente a la vida de las personas, sobre la imagen colectiva de lo que es ser mujer y ser hombre, se crean las personalidades y se atribuyen unos roles diferenciados por sexo, que determinarán los papeles sociales que desempeñamos en nuestra vida cotidiana que variarán dependiendo de con quiénes estemos y en qué situación nos encontremos.

Mientras que a la mujer se la relaciona directamente con las labores domésticas y el cuidado de los hijos e hijas, el hombre es abocado a las labores públicas; mientras que la mujer representa la sumisión, el hombre la agresión; mientras que la mujer puede y debe mostrar su sentimentalismo, el hombre ha de esconderlo; y así sucesivamente.

LA TRANSMISIÓN DEL GÉNERO EN LA ESCUELA Y LA FAMILIA.

Durante los primeros años de vida se interiorizan las expectativas que la sociedad pone en cada persona, dependiendo de que sea hombre o mujer (se forma la identidad de género). La familia, la escuela, los medios de comunicación, el lenguaje escrito y hablado, entre otros, juegan un papel fundamental en la transmisión de los roles y estereotipos que vienen a conformar la identidad de género.

La escuela como uno de los principales agentes socializadores debe aportar alternativas y nuevas formas de comprender la identidad de las personas, analizando cómo afecta el género al desarrollo individual de cada niño y niña.

Una de las funciones de la educación es que las personas respondan a las expectativas sociales de «cambio y desarrollo», y a la necesidad de adaptación social. Pero, ¿Qué ocurre si la educación en lugar de procurar la transformación se centra principalmente en la adaptación social?; que niega la posibilidad de desarrollo de multitud de potencialidades, al ahogar la creatividad mediante la reproducción de lo establecido socialmente.

La cuestión de los estudios de género en el campo de la educación abre un abanico muy amplio de posibilidades. Por un lado, no se restringe al ámbito de la educación formal, sino que incluye también la socialización de género, en la cual no se puede descuidar el papel que tiene la familia en la formación de los diferentes roles sexuales. Se trata de una socialización más amplia que va de la escuela a la casa y viceversa, casi siempre de una manera muy consistente en términos de los modelos que se manejan en ambos espacios.

La socialización de género que se da en las familias convencionales, también se reproduce de una manera muy natural en la escuela y es apoyada por los materiales didácticos, por los roles de los maestros y por la discriminación del sistema escolar. No tenemos una cultura que nos permita ver con claridad lo arbitrario de las prácticas

de género, la posibilidad de modificarlas, de construir otras maneras de convivencia entre los sexos.

EL CURRÍCULO OCULTO DE GÉNERO.

Podemos llamar currículum oculto de género (cog), al conjunto de creencias y valoraciones sociales que impregnan los aspectos del aprendizaje en la escuela, que no son oficiales ni visibles, y determinan las relaciones entre hombres y mujeres y el papel de ambos en la sociedad. En el cog están los roles sexuales, las tareas y las expectativas personales, las valoraciones de las relaciones sociales, etc.

A través de la reproducción de lo establecido, toma fuerza la idea de lo que es "natural" en los hombres y en las mujeres.

El cog se fundamenta en varios aspectos, entre ellos: el androcentrismo y la polarización de género.

1. Androcentrismo: la percepción de que la cultura y la historia se han vivido, estructurado y comprendido desde la visión masculina en diferentes ámbitos.

2. La polarización de género: es la percepción histórica de que los hombres y las mujeres son fundamentalmente diferentes, y el hacer de esta percepción el principio organizador para la vida social, para las expresiones de los sentimientos y de los afectos.

Una de las consecuencias del cog es que impide el desarrollo libre de niños y niñas, y de esta forma obstaculiza que la persona llegue a conocerse, haciendo que nunca se descubran facetas que habitan en el interior de cada hombre y cada mujer (y han sido separadas por un muro translucido que es muy difícil traspasar). Podemos decir que es un estado del que somos prisioneros pero sin darnos cuenta. Ninguno de los dos sexos está fuera de las exigencias sociales que marcan y limitan los valores, las actitudes, las conductas y habilidades sociales.

EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE NO DISCRIMINACIÓN EN LA LOGSE.

El principio de igualdad de oportunidades y de no discriminación, está presente en los Reales Decretos por los que se establecen los aspectos básicos del currículum de la Educación Infantil, y las enseñanzas mínimas de Primaria y Secundaria Obligatoria. Dicho principio queda reflejado en los objetivos de las áreas, en los contenidos y en los criterios de evaluación:

- Consideración de las relaciones afectivas y sexuales sin prejuicios ni estereotipos, aceptando y respetando diferentes pautas de conducta sexual.

- Construcción de la identidad sexual.
- Desarrollo de principios de respeto y solidaridad entre ambos sexos.
- Revaloración de las tareas y actividades domésticas y de las derivadas del cuidado de las personas, que deben ser compartidas por hombres y mujeres.
- Reconocimiento, aceptación y valoración de las diferencias rechazando la discriminación.
- Análisis de la vida cotidiana en las épocas históricas y distribución de los roles.
- Redefinición de la educación física con el objetivo de desarrollar las capacidades corporales evitando esquemas competitivos y agresivos.
- Análisis de la utilización sexista del lenguaje para su modificación.
- Desarrollo de actitudes críticas hacia el androcentrismo cultural.
- Reconocimiento y valoración de las aportaciones de las mujeres a la sociedad.
- Reconocimiento del feminismo como proyecto ético contemporáneo.
- Eliminación de prejuicios que transmiten una imagen estereotipada y falsa de las mujeres.
- Modificación de roles en las relaciones entre hombres y mujeres.

EL GÉNERO EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA.

En la práctica educativa no se debe reproducir una imagen femenina o masculina basada sólo en roles sexuales estereotipados. Pero los maestros y las maestras, el alumnado y las familias de los alumnos, son personas inmersas en la cultura de género reproductora de roles, actitudes, creencias y conductas.

El análisis del género ha de estar presente en Educación Infantil, en Primaria, en Secundaria, y también en la Universidad para poder hacer visible lo invisible y transformar la vida cotidiana.

Se hace cada vez más notoria la ausencia de estudios de género en las universidades y las consecuencias que esto tiene en la preparación y capacitación de quienes serán maestros y maestras.

Cuestiones a tratar en la práctica educativa con los y las docentes, con los padres y madres y el alumnado:

- El conocimiento de la propia historia personal, para ser capaces de reconocer cómo influyen las experiencias y aprendizajes personales a la hora de reproducir valores, actitudes, conductas y habilidades sociales.
- El lenguaje, siendo conscientes de que en el lenguaje está inmersa nuestra subjetividad.

- Lo arbitrario de determinadas “verdades” asumidas como naturales y universales, y la relación poder/saber.
- Las cualidades masculinas no pertenecen sólo a los hombres ni las femeninas a las mujeres. Las personas para llegar a desarrollarse y conocerse en profundidad necesitan hallar lo femenino y lo masculino que hay en su interior.
- La necesidad de que se den transformaciones en la sensibilidad, en el modo de pensar y de “actuar” en el mundo (teniendo en cuenta que el análisis de género tiene mucha relación con lo ambiental, con la forma en que nos relacionamos entre las personas y al mismo tiempo con nuestro entorno).
- Acercarse a la vida teniendo en cuenta estas cuestiones puede suponer un nuevo orden, un nuevo “humanismo”, en el que el hombre no sea el centro del mundo, ni tampoco lo sea el hombre y la mujer (en igualdad), se trata de ir más allá, desde el respeto y la sencillez, mirar al mundo y ver que somos una pieza más del rompecabezas, reconocer que todas las piezas tienen la misma importancia, (el hombre no es la medida de todas las cosas).

BIBLIOGRAFÍA.

- ACKER, S. (1994): *Género y educación*. Madrid, Narcea.
- AMORÓS, C. (1995): *Diez palabras claves sobre mujer*. Navarra, Verbo Divino.
- FERNÁNDEZ, J. (1998): *Género y sociedad*. Madrid, Pirámide.
- GIMENO, J. (1992): *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Morata.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES, (1992): *La educación no sexista en la reforma educativa*. Madrid.
- TORRES, J. (1994): *El currículum oculto*. Madrid, Morata, 4ª ed.
- VENTURA, M. (1992): *Actitudes, valores y normas en el currículo escolar*. Madrid, Escuela Española.
- WEINER, G. (1999): *Los feminismos en la educación*. Sevilla, M.C.E.P.